



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 de Mayo de 1975.-

309/75

Expte.Nº 40.153/75

VISTO:

La renuncia del señor Romeo Gilardi elevada por la Dirección General de Obras y Servicios y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Aceptar la renuncia presentada por el señor Romeo GILARDI, como Je fe de Obra, nivel E - IV, personal temporario del Plan de Trabajos Publicos, a partir del 1º de Mayo del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. FRANCISCO A. VILLADA
INTERVENTOR